

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullán, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
 IVIZA. Cabot.  
 Sale todos los días excepto los  
 sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Iviza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino. id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . . . 1 rs.

PALMA.—MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 1853.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

En esa lucha perpétua que han entablado desde el principio de las sociedades la libertad y el poder, el desenlace mas frecuente ha sido la violencia. Alternativamente se ha decidido la victoria por la aplicación de aquel odioso recurso. Los excesos de un principio han provocado los del principio opuesto. Cuando alguno de ellos ha logrado consolidarse, lo general ha sido que el vencedor ha abusado de la victoria, y entonces el vencido ha tenido motivos para renovar el combate; ó, al contrario, el vencedor se ha mantenido en la línea del derecho y de la moderación, y entonces, no habiendo motivos, se han buscado pretextos. En estas idess está concretada la síntesis de la historia. Las guerras y las conquistas no son mas que episodios de aquel gran drama. En el fondo de los anales de la humanidad, lo que siempre se descubre, lo que predomina sobre todas las vicisitudes y transformaciones de los pueblos, es el infatigable conflicto entre los que mandan y los que obedecen. Los progresos de la civilización no han alterado los elementos constitutivos de la naturaleza humana: pero, ¿de qué sirven si no los modifican, si no suavizan sus asperezas, si no refrenan sus extravíos? ¿Cuáles serian las ventajas con que la generación presente se glorifica, comparándose con las que la han precedido, si no ha logrado estirpar todos los errores que las cegaron? Y siendo, como en realidad lo es, tan desmesurada la distancia que nos separa de los siglos antiguos, bajo el punto de vista científico; habiendo adelantado tanto en las artes útiles, en administración, en moral pública y en otros ramos no menos íntimamente ligados que aquellos con la ventura común, ¿podemos quedar satisfechos interiormente queda irresuelto el problema vital de que dependen el orden público, la paz de las naciones y la estabilidad de las relaciones que deben ligar á los hombres entre sí, equilibrando las obligaciones con los derechos, la fuerza con la debilidad, y la masa con las gerarquías? Claro es que no puede despejarse

esta incógnita sin el poderoso resorte del compromiso, sin concesiones mutuas, sin abdicación de pretensiones exageradas; mas para llegar á este fin es indispensable que cada uno de aquellos dos principios se halle bien afianzado en sus bases, y cuente con resortes bien organizados y de una acción constante y segura. El voto legal es el instrumento principal de los que piden restricciones al poder, y el voto legal supone la elección. ¿Qué hemos adelantado en esta línea? ¿Cuáles son las garantías que aseguran la independencia y la sinceridad de las votaciones electorales? ¿Qué obstáculos se han opuesto á la seducción, al fraude, al espíritu de partido? La respuesta de estas preguntas llenaría una de las páginas mas vergonzosas de la historia de la política moderna. Ningun ramo de legislación ha dado lugar á discusiones mas esmeradas, á trabajos mas solícitos y razonados; ninguno ha dado resultados mas satisfactorios. Cuando se estableció el sistema representativo en Francia despues de la caída de Napoleon, aquella nación inteligente y laboriosa tenia delante de sí la larga experiencia de Inglaterra, y podia sacar de ella grandes escarmientos y lecciones. No es nuestro intento calificar el mérito de las diferentes transformaciones por las cuales pasó el derecho electoral durante los reinados de Luis XVIII, de Carlos X y de Luis Felipe. Lo que sabemos es, que en todas ellas el derecho electoral ha estado exclusivamente en manos de los magnates de la industria; que los manufactureros y propietarios, los mineros, los fundidores, los grandes ganaderos han sido los dueños de las urnas; que los gobiernos sucesivos han tenido que capitular con ellos para obtener una mayoría, á veces insignificante, y que á este interés ha sido preciso sacrificar medidas en alto grado ventajosas, como sucedió en la proyectada union aduanera franco-belga. Únicamente de este modo puede explicarse la anomalía que presenta aquella nación, donde han brillado economistas de primer orden, y cuyo régimen fiscal es todavia un modelo de restricciones absurdas y de prohibiciones ruinosas, fecunda en reformadores teóricos, que la ciencia clasifica al lado de Smith y

de Mac Culloch, y vencida en los mercados extranjeros por pabellones secundarios, como lo ha confesado últimamente uno de los mas acreditados periodistas de Paris.

Si del régimen monárquico pasamos al republicano, ¿quién puede echar al olvido los memorables comisarios de Ledru Rollin, enviados á los departamentos con facultades absolutas, como se decia en sus nombramientos, para dirigir las elecciones en el sentido de la revolución? ¿Quién puede olvidar las luchas sangrientas, los inauditos atentados, los destierros, los secuestros de personas que se repetian en todos los departamentos, y que dieron á Francia una representación nacional en que no se sabia cuál era el elemento preponderante, si el odioso ó el ridículo? Ya sabemos que este argumento pierde toda su fuerza si se considera que aquella fué una época de delirio en que la sociedad entera salió de sus cimientos, y en que se trastornaron todas las condiciones de la estabilidad. No podrá decirse lo mismo de la nación mirrada universalmente como modelo de las instituciones liberales, y en que siglos enteros de orden y reposo han facilitado la elaboración lenta y meditada del saber y de la opinión pública, en una empresa de cuyo éxito depende toda su estructura política; la práctica de esa Constitución en que estriba toda su fuerza y toda su prosperidad. Así lo han conocido todos los hombres públicos, y todas las legislaturas desde la caída de la dinastía de los Estuardos. Las actas del Parlamento relativas á elecciones, llevan muchos volúmenes en folio. ¿Qué se ha conseguido con tanto celo y con tanto trabajo? El Parlamento actual, escandalizado con la inmensa masa de corrupción y de soborno que ha predominado en los últimos comicios, ha querido purificarse de tanta inmundicia, y á la hora esta, diez y nueve elecciones han sido declaradas nulas, y se aguarda que otras muchas esperimenten la misma suerte. El examen minucioso que han hecho de los casos particulares las comisiones nombradas al efecto, han descubierto cuán bien organizados estaban los medios de seducción y el descaro con que los votos se ajustaban y regateaban como los géneros en el mer-

cado. «Las influencias corruptoras, dice un periodista semanal de Lóndres, han sido, no ya la escepcion, sino la regla general.» Es digno de observarse que de todos los casos de ilegalidad examinados, en uno solo se han suscitado algunas sospechas, no ya contra el gobierno, sino contra uno de sus agentes. En todos los otros, los culpables pertenecian á las clases medias: hombres independientes y ricos, que de buena fé creian poder comprar conciencias como se compran manzanas. Pero ¿cómo ha de extrañarse este descarrío de ideas, cuando un escritor moderno ha delarado en Inglaterra, que el derecho de comprar votos es un atributo de la libertad?

Después de esto, no debe causar admiración lo que acaba de suceder en el canton de Friburgo, donde el candidato demagogo ha sido declarado electo, teniendo en contra las dos terceras partes de los electores, cuyas justas reclamaciones fueron contestadas á sablazos.

Los que tanto encarecen la reacción presente que se ejerce en las naciones del Norte, deberian calmar algun tanto sus iras al considerar cuán lejos está de ofrecer garantías de orden, de legalidad y de pureza, el partido cuyos excesos han obligado á los monarcas á poner en seguro los altos intereses de la sociedad. No parece que deben ser muy exigentes los que se presentan á la lucha con armas tan imperfectas, y bien harian en reformarse á sí mismos los que tanto claman porque los otros se reformen.

*Si vis me flere, dolendum est primum ipse tibi.*

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## FRANCIA.

Marsella 18 de mayo.

Durante las fiestas que acaban de tener lugar, han llegado á este puerto dos vapores de Levante: el vapor de guerra frances el *Chaptal*, y el mercante ingles *Caradoc*, uno y otro trayendo despachos espedidos por los respectivos gobiernos, y el vapor-correo la *Scamandre*, que trae la correspondencia ordinaria.—La *Scamandre* habia salido de Constantinopla el 5,

y las traemos mas cerca.

No mireis libros vosotros los que el examen aterra, con llevarlos bajo el brazo pasa el jugo á vuestras venas.

Pesca un galan cierta niña y quiere huirse la pesca, si ella acude al magnetismo hay dulces, boda y.... pasiegas.

Con él cojeran ladrones, con el manzanas y brevas, y el movimiento continuo.... ¡silencio! nadie lo sepa.

En fin, dichasas cien veces las hijas de nuestras nietas, que haran moverse las casas con bailar en torno de ellas.

Sigue, Madrid, sigue, sigue, poniendo las manos tiesas si no das muestras de sabio daras muestras de paciencia.

JOSÉ GONZÁLEZ DE TEJADA.

13 de mayo de 1853.

## FOLLETIN.

Con el epígrafe «CRÓNICA DE LA CAPITAL» publica el *Heraldo*, apropósito del asunto que es en el día objeto de la general atención, el siguiente romance:

Pasaronse aquellos días de jaleos y de piernas, de las Fuocos y las Vargas, de las Guis y de las Nenas.

Dormía España al recuerdo de sus dulces castañuelas, cuando supo cierto día grandes nuevas por la prensa.

Que en la tierra de los sabios, de *Radetzki* y la cerveza dió á los hombres por cachaza, dió por bailar á las mesas.

Tras del mar nació el milagro en luengas y unidas tierras, y el hallazgo, á no dudarlo, de hombre de negocios era.

La vieja y compuesta Europa

y la juguetona América en hacer sargas de dedos pasaban horas enteras.

Y en Madrid nos vimos todos, auxiliados por las bellas, con las manos en la forma que al brasero se calientan.

Y el uno notaba frio, y el otro dolor de muelas, y esta encogidos los nervios, y aquella suelta la lengua.

Y corrian y volaban hombres, mujeres y viejas, mesas, sombreros, velones, gatos y perros, *et cetera*.

En fin, en esta semana que está de moda el dar vueltas he visto yo (y nunca engañan ni andaluces ni poetas.)

He visto cuatro gallegos hacer girar para prueba el caballo de la Plaza lo mismo que una veleta.

Uno se puso el sombrero que bailaba unas boleras,

y giraron al instante. el sombrero y la cabeza.

Saltaba un veladorcillo á las cuatro horas completas, y al verle, sola y sin ayos bailó de envidia una mesa.

Y alla en las Cuatro Estaciones del Prado, á las doce y media, magnetizaba el invierno su brasero de piedra.

Mas yo sé lo que no saben ni Alemania ni Inglaterra; la aplicación del fenómeno á la industria y á las ciencias.

*Vervi gracia*, corre un coche, de esos que hoy nos atropellan; tiende el cochero las manos y atrae hacia sí las yeguas.

En cien *wagones* sin máquina las personas pasajeras colocando bien las manos ó andarán ó estarán quietas.

Sale el sol de una mañana en que es preciso que llueva; se magnetizan las nubes

vispera del día en que debían tener una conferencia general los embajadores de las grandes potencias. En ella debía tratarse del convenio para el arreglo de las cuestiones agitadas entre la Puerta, la Francia y la Rusia, y sin duda es el resultado de esta conferencia lo que se ha transmitido por los embajadores franceses e ingleses. El *Chaptal* salió el 8 y llegó el 14 por la noche á Marsella. Nada ha traspirado aun del resultado de estas negociaciones; pero el último parte de Trieste, anunciando que el enviado ruso persistía en la cuestión del patriarcado, había dispuesto los ánimos á creer que surgirían nuevas complicaciones. Se ha sabido posteriormente por las cartas que trajo para el comercio la *Scamandre*, que los armamentos de la Rusia continuaban en los puertos del Mar Negro, y que los griegos de Constantinopla daban muestras de gozo y esperanza. La llegada de estos tres vapores ha hecho formar numerosos comentarios, á los cuales el gobierno deberá poner término dando á conocer la verdad.

Las hojas de Malta pretenden saber que el bajá de Egipto ha ofrecido al Sultan todos los recursos de que puede disponer para el caso de que la Rusia amenazase la integridad del Imperio.

#### TURQUÍA.

Las cartas y periódicos de Smirna del 17 presentan bajo un triste aspecto la segunda capital de Turquía. Ultimamente, según se sabe, la ciudad y sus alrededores eran explotados con impunidad por bandidos y la autoridad se encontraba inhábil ó impotente para reprimir sus correrías. Actualmente son los griegos los que sobreescitados por la presencia del príncipe de Menschikoff en Constantinopla, se creen que todo les está permitido; quieren obligar á los judíos á salir de Smirna, en donde existen á lo menos quince mil, y tomando por pretexto la antigua acusación de que los israelitas se sirven de la sangre cristiana para la preparación de los panes azimos, atacan toda esta parte de la población en sus barrios donde están muriendo de miseria y de hambre; y si alguno se aventura á salir, es irremisiblemente perseguido por los griegos, apaleado, y magullado. Estas escenas tristemente crueles se renuevan á cada instante; mas de una vez los franceses y singularmente los oficiales de marina han tenido que intervenir. Los jefes-judíos no salen sino con escolta.

#### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de mayo.

La polémica entre el *Heraldo*, la *Nación* y el *Diario Español* sobre el conde de San Luis, está muy lejos de terminarse. Habiendo hecho notar el *Diario Español* y la *Nación* el tono moderado que, al responder á sus ataques, ha usado el *Heraldo*, este, después de repetir que su moderación ha sido hija de su deseo de no aumentar la discordia del partido moderado, invita á sus adversarios á que digan cuanto tienen que decir y les anuncia que no quedarán descontentos de su fuerza y su franqueza.

Según dice el *Heraldo*, el Sr. Lopez Martínez, autor del folleto que ha servido de pretexto á la polémica, se defenderá primero y luego seguirán los redactores del *Heraldo*. Este periódico establece sin embargo que si los ataques son personales de parte de los redactores del *Diario Español*, el conde de S. Luis se reservará contestar en el Parlamento; y si son de otros hombres estos no deben ocultar su cara para que todo el mundo sepa quienes han sido los causantes del mal que semejantes debates puedan causar al partido moderado.

Habiendo salido á lucir nuestro nombre en este asunto, contra nuestra voluntad, nos limitaremos á decir, que acaso la *Correspondencia autógrafa* no se espresó bien; pero que no

podemos menos de repetir que los ataques que ahora se dirigen contra el conde de S. Luis, á quien no queremos defender, tienen por objeto, el desacreditarlo, el hacerlo imposible, ahora que se dice que hay quien piensa en hacerlo ministro de Estado. Este es un hecho que nadie podrá desmentir.

Según el *Diario Español*, al ser comprado por el Estado el ferro-carril de Aranjuez no se averiguó lo que dicha empresa debía por varios conceptos, sino que el gobierno se reservó 12 ó 14 millones para responder á las reclamaciones que pudieran hacerse en lo sucesivo.

La *España*, el *Heraldo*, el *Clamor público*, el *Diario Español* y el *Tribuno* tributan unánimes elogios á la disposición del Sr. Egaña creando una casa de Maternidad en Madrid.

Se ha separado de la redacción del *Trono* y la *Constitucion* el Sr. Cánovas del Castillo.

Todos los hombres notables de la oposición moderada, y entre ellos los señores generales Concha, Odonnell, Mon, Pidal y Martínez de la Rosa han marchado á Aranjuez.

Los ministros que desde ayer se encuentran en el sitio celebraron anoche en presencia de S. M. el consejo que debió tener lugar hoy como viernes, y esta noche estarán de vuelta en Madrid.

A consecuencia de la Real cédula de S. M. de 31 de julio próximo anterior, para la reforma de estatutos ó formación de otros nuevos en todas las iglesias metropolitanas, catedrales y colegiadas de la monarquía, han concluido ya los expedientes de sus respectivas diócesis después de oír á los cabildos de ellas, el reverendo obispo de Barcelona en 9 de abril último, el muy reverendo arzobispo de Burgos en 12, y el reverendo obispo de Barbastro en 18 del mismo. Según avisos de los prelados de otras, están terminados los trabajos en proyecto por parte de los cabildos y próximos á su fin en muchas, oidos los fiscales de los respectivos tribunales diocesanos. (*Diario Español*.)

#### VARIEDADES.

##### EL MARQUES DE VALDEGAMAS.

Leemos en el *Heraldo*:

Nuestro amigo el Sr. D. Isidro Wall, tan joven aun como ya distinguido escritor, ha publicado un bellissimo artículo destinado á honrar la memoria del hombre eminente que acabamos de perder. Deseosos nosotros de contribuir á ese digno y noble fin, lo trasladamos á nuestras columnas.

Dice así:

Uno de los pensadores mas ilustres de los tiempos modernos, uno de los hombres que mas fama y crédito han alcanzado en nuestra España, uno de los ciudadanos que mas honra y prez han conseguido de su patria, de alteza de miras y profundidad de pensamiento en los bancos de la escuela, de nobilísimo y preclaro lidiar en el estadio del Parlamento, de vasto y delicado alcance en las regiones de la diplomacia, señalado y descollante en política, en letras, en toda suerte de humanidades y en todo linaje de disciplina filosóficas; D. Juan Donoso Cortes, marques de Valdegamas, ministro plenipotenciario de S. M. Católica cerca del emperador de los franceses, autor del *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, ha sido arrebatado, por la segur inflexible de la muerte, de este mundo, patria del arcano, de la desgracia y de lo imprevisto, en donde hasta el genio es triste viajero, que anda errante á la ventura, ignorando la duración de su viaje, el término de la jornada y el plazo de su residencia.

Prometiéndole desde ahora ocuparnos mas adelante, cuando frias sus cenizas pueda la ra-

zon manejar el análisis con calma, del gévico y obras del marques de Valdegamas, determinando su encargo providencial y reflexionando acerca de la manera con que ha creído deber verificarlo, seame hoy lícito derramar una lágrima sobre su huesa, y decir dos palabras acerca de los rasgos mas proeminentes de la índole de su ingenio y del temperamento de su índole.

No lo traté en vida ni conozco su biografía: así mis palabras, hijas del culto que rindo al talento, ni las promueve la lisonja, ni las inspira la amistad personal: tienen pues todos los caracteres de desinterés, de apartamiento y de ingenuidad que distinguen á las que profieren los venideros cuando hablan de los pasados.

Nada hay tan difícil como describir un talento, porque nada hay tan ocasionado á la risa del ridículo y á la imputación del pecado de vanidad. Con una sola advertencia he de salvar tal escollo. No pretendo retratar un entendimiento, sino la imagen que este entendimiento ha reflejado en mi alma. No cuento sino mi impresión; no dibujo sino la huella que siento en mi estampada.

D. Juan Donoso Cortes era uno de esos hombres de misión, en los cuales Dios prodiga sus dones derramándolos con superabundancia, para que no encuentren dentro de sí mismos obstáculos que les embarquen el cumplimiento del grave encargo cuya realización les tiene deparada su alta Providencia.

De inteligencia sintética y talento analítico de imaginación brillante y lozanísima fantasía, sutil en el sacar consecuencias, y grandioso y valiente en el asentar premisas, amañado y diestrisimo en el hilado del raciocinio, resuelto en afirmar, enérgico en la expresión, de contundente y constrictora argumentación certero en los tiros que asestaba, nunca envenenados, pero siempre mortales; de formas gráficas y decir gallardo; fácil, límpido y conciso en la fórmula, sesudo y grave como un doctor de la antigua Salamanca; punzante, gentil, bizarro y de peregrinas caídas, como un doctor de la moderna Sorbona, el marques de Valdegamas, trasmutador de las paradojas mas osadas en verdades las mas palpantes de evidencia, brillaba á todas las luces como los diamantes de exquisita naturaleza y delicada pulimentación, por las multiformes y variadísimas fases de su privilegiado entendimiento, tanto mas esforzado tanto mas noble, tanto mas poderoso, cuanto que obraba siempre concentradas sus fuerzas, y encaminándolas á un solo, único y altísimo designio.

En el enmarañado proceso que se está sustentando en el mundo desde que el Criador lo entregó á las disputas de los hombres; en ese enmarañado proceso en que son partes la razón y la tradición, las filosofías y las religiones, Dios y el hombre, lo pasado, las inspiraciones y exigencias del entendimiento humano y las revelaciones y preceptos de los consejos divinos en ese proceso interminable y bizarrísimo, interminable porque ninguna sentencia es ejecutoria, y todas son y serán apelables hasta la consumación de los siglos, y bizarrísimo porque las partes suelen erigirse en jueces, y los jueces reducirse á partes, D. Juan Donoso Cortes ha seguido la misma ruta que tienen trazada todos los hombres de su temple, y gran número de sus inteligencias que permiten otorgar el título de magnífica á la historia del talento humano.

Comenzó por quemar profusamente incienso en los altares de la razón; vino después á desconfiar del Dios, finalmente, ha concluido por derribar en tierra el ídolo, blasfemando de su culto, y por volver el oído á las palabras de los tiempos pasados, las cuales recogidas con la adoración de la fé y la impaciencia de la esperanza hasta en sus mas apagados acentos, convirtió en pan de su espíritu y en sangre de su corazón.

Y sin embargo, ¡oh inflexibilidad de las leyes que presiden á los destinos de los hombres! Donoso Cortes, como De Maistre y como

Bonald, y hasta como el mismo abate Gaume, cuando renegaba de la razón con la razón, haciendo recordar el célebre *Juro, juro, propter nunquam componere versos*, del inmortal *De tristibus*.

Por lo que hace á la acusación de inconsecuencia en punto á doctrinas y opiniones que ha solido lanzarse durante su vida semejante acusación mas que pecado de malicia, error candoroso de ignorancia ó vulgaridad, no resiste al mas ligero examen hecho imparcialmente.

Antes al contrario la aparente inconsecuencia de sus opiniones es cabalmente la prenda constitutiva de la unidad de su entendimiento, el cual, sujeto á la condición indeclinable del desarrollo lógico, como todos los entendimientos progresivos, en todas sus fases y transformaciones no ha dejado de ser un solo instante consecuente y proporcionado á la ley superior que le presidía, determinando las formas de su desenvolvimiento.

Sin duda. Esforzado campeón del tradicionalismo, y en estos días á la cabeza de la escuela: mantenedor del campo, nunca derrotado en la pelea: brioso y de empuje: mas dado á la acometida que aficionado á la defensa: soberbio enfrente de sus adversarios, pero con hidalguía: cristiano humilde cerca de sus superiores: respetuoso y hasta tímido, cuando oía el precepto ó el consejo de los ministros de Dios, D. Juan Donoso Cortes, marques de Valdegamas, el ilustre redactor de todas las ciencias de los hombres á la sola ciencia de Dios, ha sido uno de los varones mas preclaros de la edad presente, y su nombre inmortalizado pasará infaliblemente á la posteridad.

D. Juan Donoso Cortes ha muerto.

Ya sonó para el marques de Valdegamas la hora de la justicia. La envidia deslenguada, la vulgaridad maldiciente, el criticismo de escaso y lamentable alcance, el pretendido y plácido buen sentido de los varones de proyectado seso, los tristes y cansados alegatos por una mal entendida consecuencia, amenguan y enturbian á veces la fama de los vivos, mas son armas que se embotan, impotentes si se esgrimen contra las lápidas mortuorias que esconden las cenizas de los difuntos.

ISIDRO WALL.

#### PALMA.

##### PUBLICACIONES OFICIALES

##### COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 3.º del real decreto de 23 de septiembre de 1847 y real orden de 7 de junio de 1850, ha señalado esta Comisión el día 21 de junio próximo á las diez de la mañana para principiar en el local donde se halla el gobierno de la provincia las oposiciones de la escuela de Mercadal dotada con 3000 reales sobre los fondos de la municipalidad, además de habitación para el maestro y las retribuciones de los niños.

Conforme á la misma real orden se proveerán las demas escuelas que se hallan vacantes, si oportunamente quedan concluidos los expedientes, que están formando con toda urgencia son los de Artá, Binisalem, Esporlas y el de Sineu para la escuela de niños.—Los aspirantes deberán inscribirse en esta secretaría con seis días de anticipación al señalado y presentar la partida de bautismo que acredite haber cumplido 21 años, el título que tengan ó una certificación legalizada del mismo y certificación del ayuntamiento y cura párroco de su domicilio. Palma 21 de mayo de 1853.—El Presidente, Felipe Puigdorfolá. — P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.**

**CONDICIONES** bajo las cuales se saca á pública subasta por disposicion del señor presidente el suministro de la carne que se necesitará en el Hospital y en la casa de Expositos desde el dia 1.º de junio próximo hasta fin de mayo del año 1854.

- 1.ª La persona que tome á su cargo el suministro queda obligada á entregar diariamente á dichos establecimientos toda la carne de carnero y de oveja que respectivamente necesiten para su consumo desde 1.º de junio próximo hasta fin de mayo de 1854.
- 2.ª Los carneros que destine para este suministro no podrán ser mayores de tres años ni menores de un año.
- 3.ª Tanto la carne de carnero como la de oveja deberá ser de superior calidad.
- 4.ª La carne destinada al Hospital ha de entregarse al empresario dividida en raciones de seis onzas cada una.
- 5.ª El contratista deberá matar las reses necesarias para el suministro en la carniceria del Hospital el dia antes de su consumo.
- 6.ª La carne de oveja que resulte sobrante despues de separada la destinada al consumo de los establecimientos deberá ser extraida de la carniceria el mismo dia de la matanza, no así la de carnero que deberá servir para el consumo del dia siguiente.
- 7.ª Tambien deberá extraer todos los dias los pies, intestinos y pieles de las reses que se hubiesen dado al cuchillo.
- 8.ª Procurará que las reses que se maten en el rigor del verano sean de peso proporcionado al consumo diario á fin de que quede el menor sobrante posible, quedando autorizado el director del Hospital para disponer de la extraccion de este siempre que haya probabilidad de que se corrompa.
- 9.ª Deberá satisfacer el empresario los gastos de matanza y derechos que se adeuden, escepto el de sisa que será libre.
10. No podrá matar en la carniceria del Hos-

pital otras reses que las que se necesiten para el consumo de los dos citados establecimientos, ni menos expender carne alguna en el recinto del propio Hospital.

11. Deberá entregar toda la ternera que se necesite para el consumo del Hospital el primer domingo de julio, y la que se necesite en la casa de Expositos el dia 20 de enero.
12. Igualmente estará obligado á entregar toda la carne de lechon que se le encargue para consumo de ambos establecimientos en el dia de Navidad.
13. El importe de la carne de que tratan los dos articulos anteriores será abonado á igual precio de la de oveja que se suministre.
14. El contratista entregará gratis los intestinos, sangre y demas que sea menester para la matanza de los cerdos de uno y otro establecimiento.
15. Tambien será tenido á suministrar gratis en buen estado y á medida que se le vayan pidiendo las telas de carnero necesarias para la curacion de los enfermos del Hospital, y además deberá tener tres telas de repuesto que renovará todos los dias.
16. Estará obligado á recibir los corderos que le fueren entregados procedentes de cuestionaciones, previo justiprecio de peritos nombrados por el director del Hospital y por el mismo empresario.
17. A medida que el contratista vaya suministrando la carne podrá ser visada por cualquiera de los directores de los expresados establecimientos ó por un delegado de los mismos: si á juicio de estos no fuese con arreglo á las condiciones estipuladas se nombrarán peritos por ambas partes para que puedan decidir el reparo, y en caso que aquella fuese desechada se comprará la que se necesite á espensas del empresario dándose cuenta á la seccion de administracion.
18. Si aconteciese el nombramiento de peritos de que trata la condicion anterior satisfará el contratista los honorarios de los de ambas partes siempre que fuese desechada la carne

objeto de la visura; en caso contrario estará dispensado de la gratificacion correspondiente al perito nombrado por los establecimientos.

19. Formará á fin de mes, segun modelo que se le facilitará, cuenta por duplicado de la carne que hubiese entregado durante el mismo, documentándola con las papeletas que le serán entregadas diariamente para acreditar las entregas parciales.
20. Por ningun caso previsto ni imprevisto podrá el rematante rescindir este contrato ni dejar de cumplirlo en todas sus partes, y serán de su cuenta los gastos que se causaren para el cumplimiento del mismo.
21. La subasta se efectuará por medio de proposiciones conforme al adjunto modelo, expresando el precio por letras y no por guarismos; en el supuesto de que serán desechadas las que se hallen redactadas en otros términos y las que contengan modificaciones ó cláusulas condicionales.
22. Estas proposiciones se entregarán al secretario contador del Hospital.
23. A las doce del dia 28 del actual se abrirán en la secretaria del Hospital y á presencia de la seccion de administracion los pliegos que se hubieren presentado y leidos públicamente será adjudicada la subasta á favor del mejor postor siempre que dicha seccion encuentre admisible la postura.
24. Si en la comparacion de las proposiciones resultasen dos ó mas iguales se abrirá licitacion por un cuarto de hora entre los autores de estas solamente.
25. El remate obliga desde el mismo acto al rematante, pero no tendrá efecto hasta tanto que haya recaido la aprobacion de la Junta, en cuyo caso se pasará al otorgamiento de la correspondiente escritura.
26. Para garantia del contratista se le adelantarán tres mil reales, si los solicitare, pero en este caso deberá afianzar idóneamente por triple cantidad, y solo por cinco mil reales sino retira el adelanto.
27. El empresario deberá satisfacer doce li-

bras por el salario de la escritura que se forma lice y de una copia para unir al expediente de subasta, el importe del papel sellado en que se estiende una y otra y además el derecho de hipotecas.  
Palma 20 de mayo de 1853.—Miguel Garau, secretario.

*Modelo de la proposicion.*

Me obligo á entregar al Hospital y casa de Expositos de esta provincia la cantidad de carne que diariamente necesiten para su consumo desde el dia 1.º de junio de 1853 hasta 31 de mayo de 1854: la de carnero á . . . . . reales. . . . . maravedises por libra de treinta y seis onzas mallorquinas, y la de oveja á . . . . . reales. . . . . maravedises la misma libra con arreglo al pliego de condiciones inserto en el número 3192 del Boletin oficial.

(Fecha y firma del proponente.)

**LOTERIAS NACIONALES.**

Se avisa al público que la extraccion que se ha de celebrar el dia 9 de junio próximo sea de grandes premios á 200 rs. vn cada entero y 25 id. el octavo y se halla distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de . . . . .	40.000.
1 de . . . . .	16.000.
4 de . . . . .	4.000.
4 de . . . . .	4.000.
7 de . . . . .	3.500.
13 de . . . . .	5.200.
473 de . . . . .	47.300.

500 . . . . . 420.000.  
Se juegan 46.000 billetes. Continúa la venta de la que se celebra hoy. Palma 25 de mayo de 1853.—Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE DESPACHADO.

Dia 24.

Para Iviza javeque S. Juan, de 31 ton., pat. Torres, con 40 pasag., efectos y balija.

GACETILLA RELIGIOSA.

Solemnidad del dia de mañana.

SS. CORPUS CHRISTI.

Celebra este dia la iglesia con todas las demostraciones de jubilo, el portento del amor y beneficencia de su Esposo divino, en la institucion del sacramento de su cuerpo y de su sangre. Sacramento augusto en el cual dejó el Salvador un inmemorial epilogo de todos los beneficios que la inmensa bondad de Dios habia dispensado á los hombres; habia bajado del Cielo á la tierra, para que pudiesen los hombres subir al cielo y no cesa de habitar con nosotros para que vivamos incesantemente con él.

CULTOS.

Mañana en la iglesia Catedral, se celebrará la fiesta de Corpus Christi con la solemnidad acostumbrada, y por la tarde despues de maitines se hará la procesion general.

En la iglesia de Sta. Magdalena por un especial privilegio se celebrará la misma festividad y en todas las demás de esta capital se expondrá el Santisimo en la misa mayor.

VARIACIONES ADMOSPÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	43 grad.	27 p.	9 88
12 del dia.	45	27	9 87
5 de la tarde.	45	27	40 88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 46 ms.

Pónese á las — 7 » 44 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 36 s.

ANUNCIOS.

Aviso al Comercio.

La compañía de carga y descarga establecida en Cullera, con las barcasas, caballetes y demas efectos del suprimido gremio de esta villa, bajo la direccion de los entendidos patronos Vicente Piza y Cirilo Arago, titulada la Universal, ofrece al comercio verificar el alijo con dichas barcasas, de los generos que se embarquen por este rio, á medio real vellon por cada carga de arroz; tres cuartos por cada quintal de toda clase de peso: reduciendo el precio de los demas articulos á la tercera parte de los de tarifa; respondiendole de averias.

GRAN BARATURA POR TRES DIAS.

La ofrece á este respetable público un comerciante de Barcelona hospedado hace algunos dias en la fonda de las Tres Palomas; pues á mas del surtido que trae de bastones, paraguas, sombrillas, petacas, targeteros, cadenas y sellos para reloj, botonaduras para chalejos camisas y otros artículos; acaba de recibir algunos pañuelos bordados de crespon chinos, y algunos cortes de vestido para verano al último gusto con sus figurines para muestras de hechuras.



DIENTES Y DENTADURAS

PEYRUSSE



Mr. Peyruse cirujano dentista frances que ha llegado procedente de las principales capitales de Francia y España donde ha ejercido su arte con bastante aceptación pone en conocimiento

de las personas que deseen utilizar sus servicios que su permanencia en esta será de corta duracion en virtud de tener que salir para Valencia. Vive en la fonda de las Tres palomas.

Mas vale un diente que un diamante: dijo un célebre autor español.

Sin dientes no puede haber masticacion, y como lo dijo con razou Hipócrates, sin esto no hay digestion.

Convencido de estas dos verdades, monsieur Leon Servier, cirujano de la facultad de Medicina de Montpellier, se ha dedicado particularmente al estudio de las enfermedades concernientes á la boca, y por sus cuidados ha llegado á conservar muchas, que en otro tiempo se debian arrancar. Las emploma, por los métodos mas recientes descubiertos en Francia. Estos emplomamientos se aplican en frio, sin ninguna especie de dolor, y permiten comer sin incomodidad alguna, para la carie y limpia la boca sin instrumentos, que siempre por la frotacion que ejercen cuando se quitan las manchas destruyen el esmalte. Hace desaparecer estas manchas instantaneamente con un liquido que ha inventado el mismo monsieur Leon Servier, y que devuelve á los dientes su blancura y su solidez.

Emplea el sistema mas moderno para colocar sin ligaduras y ganchitos los dientes artificiales, con los cuales se puede masticar tan fácilmente como con los naturales. Coloca tanto dentaduras enteras como dientes parciales de Hipopótamo, ú naturales, montados en oro ú platina.

Las personas que le honren con su confianza, pueden tener la seguridad de que Mr. Leon Servier hará cuanto de su parte esté para merecerla.

Vive calle de San Nicolas núm. 49 segundo piso, donde recibirá consultas cada dia de doce á cinco de la tarde, reservándose la mañana, para

trasladarse á las casas de las personas que así lo deseen, donde se presentará á la hora que le sea indicada.

En el Borne número 32 al

lado del café de Oriente, entresuelo, se hallará un buen surtido de manteletas bordadas para señoras, chamisitas, mangas, todo de última moda; pañuelos crespon de 7 y 9 palmos labrados, de todos colores; lienzo fino de Inglaterra, y Bélgica muy buenos para camisas; lienzo de los llamados de Vich de puro hilo de 4, 5, 6, 12, y 13 palmos ancho muy apropiado para sabanas; juegos de manteleria, tambien de puro hilo; pañuelos de hilo blancos, y de color; y muchos otros generos, que se darán á precios muy cómodos.

Se vende un coche aca-

bado de renovar, en cuyo estado puede competir con los mas modernos. En esta imprenta darán razon.

Correos.—

Por causa del mal tiempo se ha suspendido la salida del de Barcelona hasta mañana á las once y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.